

- b) Contratista: Viveros José Dalmau, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de la adjudicación: 3.473.995 pesetas.

Mérida, 15 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 15-1-96 (D.O.E. 30-1-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

---

**ANUNCIO de 7 de enero de 1997, sobre traslado ordinario de Oficina de Farmacia en el término municipal de Medellín.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Consuelo Manzano Sanz, Farmacéutica, con domicilio en la Calle Méjico n.º 1, en la localidad de Medellín, solicitando Autorización Administrativa de Traslado Ordinario de la Oficina de Farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el art. 17 del Decreto 150/1996, de 15 de octubre, de desarrollo parcial de la Ley 3/1996, de 25 de junio, de atención farmacéutica de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Traslado Ordinario de la Oficina de Farmacia sita en Calle Méjico n.º 1 a Plaza de España, 12, en Medellín».

El expediente podrá ser examinado durante el plazo citado en este Servicio Territorial, Ronda del Pilar, 22 en Badajoz.

Badajoz, 7 de enero de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA**

**ANUNCIO de 16 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014139.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 10.418.124.  
 Finalidad: Ampliación Sub. «Sta. Marina». Parque 20 KV, 3 celdas

salida formada por: 1 interrup. trip., 3 secc. trip. con puesta tierra, 1 transf. tensión y 2 transf. intensidad, en el T.M. de Badajoz.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014139.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 30 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-014090.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: 1) Apoyo n.º 5154 bis. 2) Apoyo n.º 5154 (paso a subterráneo). 3) Apoyo n.º 5154 bis (proyectado).

Final: 1) Apoyo n.º 5155. 2) C.T. proyectado. 3) C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Helechal.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,162.

Apoyo: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Término municipal de Helechal.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.  
Potencia total en transformadores en KVA: 25.  
Emplazamiento: Helechal. Término municipal de Helechal.

Presupuesto en pesetas: 7.131.242.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014090.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 30 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 30 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006037-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo línea Valencia de Alcántara a Str. Valencia de Alcántara.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Valencia de Alcántara.  
Tipos de línea: Subterránea.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,014.  
Emplazamiento de la línea: Término municipal de Valencia de Alcántara.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200/20,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 50.  
Emplazamiento: Valencia de Alcántara. Polideportivo.

Presupuesto en pesetas: 1.811.524.  
Finalidad: Suministro a Polideportivo.  
Referencia del Expediente: 10/AT-006037-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 30 de octubre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

***ANUNCIO de 31 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-003881-000001.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200.  
Potencia total en transformadores en KVA: 880.  
Emplazamiento: Villanueva de la Vera. Calle Mayo.

Presupuesto en pesetas: 4.370.688.  
Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.  
Referencia del Expediente: 10/AT-003881-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.